



ZONA 5	1	124271	Guayas (Alfredo Baquerizo Moreno, Balao, Balzar, Colimes, Coronel Marcolino Maridueña, Daule, Durán, El Empalme, El Triunfo, General Antonio Elizalde, General Villamil, Guayaquil, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Milagro, Naranjal, Naranjito, Nobol, Palestina, Pedro Carbo, Saitre, Samborondón, Santa Lucía, Simón Bolívar y Yaguachi), Bolívar (Guaranda, Chillanes, Chimbo, Echeandía, Caluma, Las Naves y San Miguel), Santa Elena (La Libertad, Salinas y Santa Elena) y Los Ríos (Baba, Babahoyo, Buena Fe, Mocache, Montalvo, Palenque, Pueblo Viejo, Quevedo, Quinsaloma, Urdaneta, Valencia, Ventanas y Vincas).	74032	50324	0	0	124271	0	0	0	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/16OooBPSLl6D_lpSruGQh7C2iC0bKdFNu6HtEgiiAo0/e/dit?gid=0#gid=0">https://docs.google.com/spreadsheets/d/16OooBPSLl6D_lpSruGQh7C2iC0bKdFNu6HtEgiiAo0/e/dit?gid=0#gid=0</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Promover en los distintos procesos de selección de personal la inclusión de técnicos y profesionales que pertenezcan a diversos grupos de interculturalidad, de acuerdo a las actividades que se van a ejecutar. Realizar capacitaciones a las autoridades de comunidades, trabajando conjuntamente con técnicos de la institución.	La interculturalidad permite mejorar la relación entre las comunidades en las que brinda servicios Agrocalidad, a través del servicio fitosanitario y zosanitario, con el aporte de nuestros servidores. Esto implica una igualdad de oportunidades para el desarrollo de capacidades y el respeto a las diferentes culturas y etnias a nivel nacional.	Ecuador, al ser un país pluricultural, permite que la Agencia cuente con personal multitécnico que ha pasado por procesos de selección en igualdad de condiciones, garantizando el acceso a la información y el cumplimiento de sus actividades sin ningún tipo de discriminación. Total de servidores 136 Afroecuatoriano 6, Indígena 4, Montubio 10, Mestizo 115 Y Blanco 1
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Fortalecer y ampliar programas de pasantías y prácticas laborales para estudiantes universitarios de instituciones públicas o privadas a nivel nacional.	Mediante la aplicación de políticas públicas generacionales, se permite la vinculación de jóvenes al sector laboral, contribuyendo al desarrollo profesional en la parte del conocimiento práctico, incentivando la investigación. Agrocalidad propicia las condiciones adecuadas a través del desarrollo del Convenio Interinstitucional de Articulación Territorial Zona 5, mediante el cual estudiantes de instituciones de educación superior incorporan estudiantes y profesionales en las distintas áreas técnicas de la provincia del Guayas, brindándoles la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos y fortalecer su experiencia.	La inclusión de estudiantes a través de convenios interinstitucionales permite su desarrollo integral y la aplicación de conocimientos mediante su aporte en las áreas técnicas. Total de pasantes/practicantes: 67
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Promover, difundir y socializar, a los servidores, servidoras, trabajadores y trabajadoras de AGROCALIDAD sobre el trato diario con personas con discapacidad, para lo que se debe crear una conciencia positiva para que estos servidores puedan desarrollar su trabajo de la mejor manera. Incorporación de personal con capacidades especiales conforme a los requerimientos de la institución y a los cargos y perfiles disponibles a nivel nacional	Agrocalidad, mediante la aplicación de esta política, permite la inclusión de servidores con discapacidad, quienes desempeñan sus funciones aportando al crecimiento económico, personal y social inclusivo, eliminando barreras sociales y físicas y promoviendo la autonomía individual y la participación.	El personal desarrolla sus actividades con conciencia y empatía hacia los servidores que forman parte de los grupos vulnerables. El personal con discapacidad o que forma parte de grupos vulnerables tiene garantizados sus derechos en el cumplimiento de sus actividades. Total de servidores con discapacidad: 5 Servidor con enfermedad catastrófica: 1 Servidor con período de lactancia: 3 Servidor con período de maternidad: 1
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Promover a través de todas las coordinaciones generales, Direcciones Técnicas, Direcciones Distritales y Jefaturas de Servicio de Sanidad Agropecuaria la participación con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.	Agrocalidad se enmarca en la identificación de experiencias, toma de decisiones entre hombres y mujeres, permitiendo el desarrollo profesional desde el nivel directivo hasta el nivel auxiliar de servicio, asumiendo el mismo nivel de responsabilidad, autonomía y desenvolvimiento en cada uno de los procesos institucionales y estratégicos.	Para el desarrollo y entrega de los productos de la Agencia se cuenta con la participación de todo el personal sin distinción de género. Durante los procesos de selección se garantiza una participación justa y equitativa. Número de servidores por género de cada Distrital : GUAYAS H 61 M 37 SANTA ELENA H 4 M 3 BOLIVAR H 10 M 3 LOS RIOS H 11 M 7
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Incorporar en los procesos de reclutamiento, contratación y selección a los migrantes ecuatorianos, garantizando el cumplimiento de los derechos ciudadanos y fomentando la inclusión laboral, profesional, social como parte del fortalecimiento institucional de AGROCALIDAD.	El impulso a la inserción de nuestros migrantes ecuatorianos en Agrocalidad permite aplicar políticas públicas de movilidad humana con el fin de incentivar el desarrollo profesional y laboral.	El aporte de estas políticas, junto con el uso de la tecnología, permite incluir a los migrantes ecuatorianos en los procesos institucionales, brindándoles la oportunidad de compartir sus conocimientos y experiencias adquiridas fuera del país, facilitando su reinserción laboral. Total de servidores 0

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/FKxy22NrcyABKe">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/FKxy22NrcyABKe</a>
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/SkyC6qcCBWS7aT">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/SkyC6qcCBWS7aT</a>

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
OTROS	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de control social.
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de control social.

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de control social.
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de control social.
OTROS	NO	N/A	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de control social.

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando AGR-AGROCALIDAD/DE-2026-000130-M de 26 de febrero de 2026, la Dirección Ejecutiva designó a los responsables del proceso de rendición de cuentas 2025 de acuerdo a la resolución No. CPCCS-PL-SC-004-0-2026-0030, del 28 de enero del 2026.	<a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/">https://www.agrocalidad.gob.ec/</a>
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando No. AGR-AGROCALIDAD/DE-2026-00055-M de fecha 16 de marzo de 2026 la Dirección General de Planificación y Gestión Estratégica preparó la propuesta del proceso y través del reunión zoom creado con todo el equipo se procedió a la validación de la misma.	<a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/">https://www.agrocalidad.gob.ec/</a>
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:			
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS			
FASE 2	ELABORACIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES			
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN			
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO			
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBUIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28 de abril de 2026									

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con los GAD's el control de productos cárnicos	SI	100%	<p><b>GUAYAS.</b> - Se realizaron 5 controles de mercados previamente coordinados en los cantones Samborombón, Simón Bolívar, Lomas de Saraguitillo, Milagro, Naranjal y 3 controles de carretera en cantones de Durán, Milagro, Puerto Inca y Baltar. Se realizó una socialización al personal del mercado municipal de la Aurora del cantón Daule, en esta actividad participaron comerciantes expendedores de cárnicos que laboran en el mercado.</p> <p><b>LOS RIOS.</b> - Se realizaron operativos de control en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la Policía del Medio Ambiente, en los cantones de: Urdaneta. Se inspeccionaron 9 locales. Se constató la ausencia de Certificados Sanitarios de Origen y Movilización (CSOM). Se emitieron notificaciones. Montalvo. Se inspeccionaron 10 locales en el mercado municipal. No se presentó CSOM al momento de la revisión. Mocache. Se revisaron 8 locales en el mercado municipal. Ninguno presentó CSOM. Se notificó a los responsables. Buena Fe: Se inspeccionaron 9 locales, de los cuales 7 no presentaron CSOM. Se identificó que el CDF emite certificados manuales por falta de sistema electrónico. Se brindaron indicaciones para la entrega del documento y su registro ante la Agencia.</p>	<p><b>SANTA ELENA.</b> - Se ha llevado a cabo operativos de control en mercados de forma mensual, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, especialmente en lo que respecta a la portación y validez de los Certificados Sanitarios de Origen y de Movilización. Se llevó a cabo una reunión con el administrador del mercado Elias Rivera, del cantón Santa Elena, con el propósito de coordinar acciones que permitan fortalecer la inocuidad alimentaria en el territorio. Se contó con la participación activa y receptiva de 101 personas. Se realizó el operativo de cárnicos en los alrededores del mercado N°4 en conjunto con los comisarios y agentes municipales del Gad municipal del Cantón La Libertad, en este operativo no se presentó ninguna novedad con respecto a la verificación del CSOM. Se realizó el operativo de cárnicos en el Mercado Municipal Salinas Internacional en conjunto con los comisarios y agentes municipales del Gad municipal del Cantón Salinas, en este operativo no se presentó ninguna novedad con respecto a la verificación del CSOM.</p> <p><b>BOLIVAR.</b> - Durante los dos operativos de control coordinados y desarrollados en conjunto entre Agrocalidad y el GAD Municipal del cantón Guaranda, con respaldo de la policía de medio ambiente, se han controlado un total de 1656 kg de carne y se ha decomisado 40 kg, por no conocer su procedencia, pues se incumple las normas de inocuidad vigentes y se pone en riesgo la salud pública. Operativo de cárnicos en el cantón Chillanes, en la que se controló 498 Kg de productos cárnicos, a pesar de que se notificó al GAD, no existió presencia de los mismo. Operativo de control coordinado y desarrollado en conjunto entre Agrocalidad y el GAD Municipal del cantón Chimbo, con respaldo de la policía de medio ambiente, se han controlado un total de 743 kg de carne, decomisando 9 kg de carne de ave, por no presentar del certificado sanitario de movilización y origen.</p> <p><a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/9pNkGtfs2R9gwpf">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/9pNkGtfs2R9gwpf</a></p>
2. Capacitación de temas relacionados a accesos a mercados	SI	100%	<p><b>GUAYAS</b> Se realizaron capacitaciones a exportadores en los temas: Requisitos fitosanitarios con destino a China. Envío de las solicitudes de inspección de la fruta de exportación al destino de Turquía. Requisitos establecidos, para la certificación fitosanitaria de Cacao. Procesos fitosanitarios para su exportación para la fruta de Pitahaya. Requisitos fitosanitarios con destino a Estados Unidos de fruta fresca de pitahaya. Requisitos fitosanitarios de fruta fresca de mango a varios destinos, especialmente Estados Unidos. Con un total de 111 participantes.</p> <p><b>LOS RIOS</b> Se realizaron capacitaciones a exportadores en los temas: Norma Europea de Acceso a Mercados. Reglamento europeo sobre deforestación en cacao. Con un total de 22 participantes.</p> <p><b>SANTA ELENA</b> Se realizaron capacitaciones a exportadores en los temas: Requisitos fitosanitarios de exportación de arándanos para Emiratos Árabes Unidos. Certificación Fitosanitaria sobre Requisitos de exportación para productos vegetales. Certificación Fitosanitaria sobre Protocolos Fitosanitarios de Escamas y Cochinitas para lugares de producción de musáceas de exportación. Con un total de 13 participantes</p> <p><b>BOLIVAR</b> Se realizaron capacitaciones a exportadores en los temas: La resolución 325 y planes de trabajo para exportación hacia China. Certificación fitosanitaria y protocolos de escamas y cochinitas, plan de trabajo a China. Certificación fitosanitaria y protocolos de escamas y cochinitas, plan de trabajo a China. Con un total de 51 participantes.</p>	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/9pNkGtfs2R9gwpf">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/9pNkGtfs2R9gwpf</a>

3. Solicitar a la Coordinación de Sanidad Vegetal la ampliación de los PFI de 30 a 60 días, para ver la posibilidad de reformar la normativa	SI	100%	Con fecha 25 de julio del 2025 a las 11:30 contesta el Ing. Andrés Domínguez, responsable de la Gestión de Control y Seguimiento cuarentenario, indicando lo siguiente: En cuanto a la solicitud de ampliar días adicionales a los ya contemplados en una ampliación ordinaria para el Permiso Fitosanitario de Importación, es necesario indicar, que nuestra normativa se encuentra armonizada a la Normativa Comunitaria Andina, por lo tanto, no procede ese requerimiento	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/9pNkGtfs2Rpwrf">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/9pNkGtfs2Rpwrf</a>
--	----	------	--	---

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	NO	NO	NO	NO	N/A	NO	NO	NO
Prensa	NO	NO	NO	NO	N/A	NO	NO	NO
Televisión	NO	NO	NO	NO	N/A	NO	NO	NO
Medios digitales	NO	NO	NO	NO	N/A	NO	NO	NO

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAP	SI	<a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/">https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAP.	SI	<a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/">https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/</a>

**PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/EKky22NrcyABKe">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/EKky22NrcyABKe</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/q8kF99Xkbq6A">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/q8kF99Xkbq6A</a>

**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en consumo interno y exportación.	8	Con el objeto de garantizar la calidad e inocuidad de alimentos en su fase primaria la agencia realiza vigilancia y control en los productos agropecuarios ya que todas las personas tienen derecho a que los alimentos que consumen sean inocuos, es decir que no contengan agentes físicos, químicos o biológicos en niveles o de naturaleza tal, que pongan en peligro su salud.	Número de centros de faenamiento habilitados a nivel nacional	50	75	150.00	Entre enero y diciembre del año 2025 se habilitaron por primera vez un total de 24 centros de faenamiento, sumados a los 51 centros de faenamiento que recuperaron su habilitación en el mismo periodo alcanzan un total de 75 establecimientos habilitados durante el año 2025.	Este resultado alcanzado contribuye al fortalecimiento del control sanitario y la inocuidad de los productos cármicos a nivel nacional, al incrementar el número de centros de faenamiento que cumplen con los requisitos técnicos y normativos establecidos
			Porcentaje de UPAs certificadas en BPA con equivalencia de esquemas a nivel nacional	1	1	100.00	De enero a diciembre del año 2025, se obtuvieron 530 certificaciones de un total de 530 solicitudes de certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) por esquema de equivalencia recibidas con un cumplimiento anual del 100%.	El resultado alcanzado contribuye al fortalecimiento de la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias en las unidades de producción, promoviendo sistemas productivos más seguros, sostenibles emitidas a través de una certificación con reconocimiento de esquemas equivalentes.
			Porcentaje de UPAs certificadas en BPA Nacional-Ecuador	0.873	0.992	113.63	De enero a diciembre de 2025 se han obtenido 510 certificaciones de 514 informes de auditorías, de acuerdo con la base de datos del sistema GUIA registrando como resultado acumulado 0.992% alcanzando un cumplimiento del 113,63%	El logro alcanzado permitió cuantificar y registrar 510 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) certificadas en Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) a nivel nacional, como resultado de la aprobación de auditorías in situ realizadas conforme a los procedimientos establecidos
			Porcentaje de litros de leche cruda inocua a nivel nacional	0.9471	0.918	96.93	Desde enero a diciembre del 2025 se controlaron un total de 7.436.150 litros de leche cruda, de los cuales se decomisaron un total de 609.662 lo que representa un porcentaje de decomiso del 8,20%, obteniéndose un total de 6.826.488 litros de leche inocua, con un cumplimiento del 96,93%	El resultado alcanzado permite cuantificar los litros de leche cruda apta para el procesamiento, identificados a través de los controles sanitarios realizados en los diferentes puntos de la cadena láctea. Asimismo, los operativos de control contribuyen a retirar la leche que no cumple con los parámetros de inocuidad, fortaleciendo la vigilancia sanitaria, garantizando la calidad de la materia prima destinada a la industria y protegiendo la salud de los consumidores.
Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados.	9	La institución ejerce el control de todos los plaguicidas de uso agrícola que se importan, fabrican, formulan, envasan distribuye y comercializa a nivel nacional; se encarga de gestionar estratégicamente los procesos de regulación y control inherentes al registro de insumos agropecuarios para garantizar y controlar la eficiencia de los mismos, proveyendo al sector agropecuario insumos de calidad.	Índice de capacidad analítica de los laboratorios	94,5	93,62	99,07	El índice de la capacidad analítica de los laboratorios en la Coordinación general de laboratorios, para el año 2025, fue de 93,62, valor obtenido del resultado de evaluar los parámetros ponderados planificados de las tres direcciones de diagnóstico, con un porcentaje de cumplimiento anual del 99,07%	El resultado alcanzado refleja el fortalecimiento de la capacidad analítica de los laboratorios de la Agencia, permitiendo mejorar la cobertura y calidad de los servicios de diagnóstico, así como la implementación y validación de metodologías analíticas. Esto contribuye a garantizar resultados confiables y oportunos para la vigilancia, control en los procesos de sanidad agropecuaria, atendiendo de manera eficiente las necesidades de los usuarios.
			Porcentaje de muestras que cumplen con estándares de calidad	0,56	0,65	116,07%	En este periodo se registra un resultado un total acumulado de 288 muestras que cumplen con la normativa legal vigente de 428 muestras analizadas, con un porcentaje obtenido de cumplimiento anual del 116,07 %	El avance registrado permite evaluar el porcentaje de cumplimiento de la primera muestra analizada por cada producto, verificando que estos cumplen con los parámetros de calidad y la normativa legal vigente. Esto contribuye a fortalecer los procesos de control y vigilancia de la calidad de los productos, garantizando que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y promoviendo la mejora en la formulación y comercialización de productos seguros y conformes con la regulación nacional.
			Número de protocolos zoonosanitarios establecidos para exportación de mercancías pecuarias.	156	159	101,92	Durante este periodo enero diciembre 2025 se logró la homologación de 20 protocolos de requisitos zoonosanitarios para la exportación, obteniendo un resultado del periodo de 159 protocolos, con un porcentaje de cumplimiento anual del 101,92%	La homologación de 20 protocolos de requisitos zoonosanitarios durante el periodo enero-diciembre del año 2025 fortalece la apertura y el acceso sanitario de los productos pecuarios ecuatorianos a los mercados internacionales
			Número de requisitos fitosanitarios establecidos para productos de origen vegetal.	14416	14.433	100,12	Durante este año 2025, se establecieron 100 requisitos fitosanitarios que permiten la exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados, alcanzando un total acumulado de 14.433 requisitos fitosanitarios de exportación alcanzando un porcentaje de cumplimiento anual del 100,12%	El establecimiento de 100 nuevos requisitos fitosanitarios durante el periodo analizado contribuye al fortalecimiento del acceso sanitario de los productos vegetales ecuatorianos a los mercados internacionales.

Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	10	Alimenta y Sanidad Vegetal, pretende incrementar los niveles fito y zoonosanitarios para garantizar las soberanía alimentaria del país y el mejoramiento de los flujos comerciales agropecuarios.	Porcentaje de notificaciones de enfermedades de animales terrestres prioritizadas cerradas (supervisadas)	0.8508	0.8857	104.10	Como resultado se obtuvo un numerador acumulado de 2.426 notificaciones zoonosanitarias de enfermedades prioritizadas cerradas (supervisadas) sobre un denominador acumulado de 2.739 notificaciones zoonosanitarias de enfermedades prioritizadas cerradas, lo que corresponde al 88,57% notificaciones cerradas a diciembre 2025, con un porcentaje de cumplimiento anual del 104,10%.	La supervisión de notificaciones zoonosanitarias de enfermedades prioritizadas, refleja el fortalecimiento de la capacidad operativa del sistema de vigilancia zoonosanitaria, este resultado evidencia la eficiencia en la gestión, análisis y seguimiento de los eventos sanitarios reportados en el territorio nacional.
			Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas	0.0006	0.0024	400,00	Durante este periodo se recibieron 890 notificaciones internacionales de incumplimiento de un total de 359.013 Certificados Fitosanitarios de Exportación (CFE) emitidos. De estas 890 notificaciones, 43 son por razones documentales, 809 por plaga y 38 por otros motivos como productos prohibidos, embalaje de madera que no cumple con las condiciones fitosanitarias, entre otros; en ese sentido el porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas en el año 2025 corresponde al 0,247%.	El porcentaje de notificaciones de incumplimiento (0.247%) refleja la eficacia del control fitosanitario y la calidad de los procesos de exportación, asegurando que la gran mayoría de los productos cumplen con los estándares internacionales.

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
BOLÍVAR	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE PROVINCIA DE BOLÍVAR	\$49.463,17	\$45.688,53	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">www.agrocalidad.gob.ec</a>
GUAYAS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE PROVINCIA DE GUAYAS	\$225.806,44	\$219.297,89	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">www.agrocalidad.gob.ec</a>
LOS RÍOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE PROVINCIA DE LOS RÍOS	\$34.158,55	\$31.334,66	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">www.agrocalidad.gob.ec</a>
SANTA ELENA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE PROVINCIA DE SANTA ELENA	\$30.982,65	\$29.159,00	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">www.agrocalidad.gob.ec</a>

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$1.180.813,05	\$340.410,81	\$325.480,08	\$840.402,24	\$838.662,14	98,59%

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, -ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES, -ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS, -ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, -PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS, NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Catálogo electrónico	5	\$28.367,95	5	\$28.367,95	<a href="https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/">https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/</a>
Ínfima cuantía	32	\$103.080,52	32	\$103.080,52	<a href="s://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListado">s://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListado</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Agencia, no registra bienes que hayan sido trasferidos de dominio.	N/A	0	No existe un link como medio de verificación

**INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUIE	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.				No tenemos recomendaciones o dictámenes	No existe un link como medio de verificación